



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron sustancias prohibidas en el Complejo Carcelario N° 2 “Adjutor Andrés Abregú”.

Tras realizar un control perimetral a cargo del personal adscripto a la guardia interna en el perímetro interno de dicho establecimiento, se procedió al secuestro de (01) envoltorio de nylon de color verde claro y asegurado con cinta adhesiva transparente el cual contenía 202grs de picadura de marihuana, el cual habría sido arrojado hacia dentro de la Unidad. Sin responsables.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 13 de Marzo de 2015